ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2020, se procede a la Recepción Provisional de Adquisición de Cables de Distribución, en virtud al Contrato Nº 7847/2019 – Lote 7, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2019, con la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. – INPACO S.A., proveído por la firma CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A., de Colombia, correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1471/2019, que consiste en:

Lote 7

Ítem 1: 19.960 m Cable unipolar de cobre subterráneo para MT, de 240 mm², para uso en subestaciones.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 12 de octubre de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV - CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. GUIDO RAFAEL CHÁVEZ
p/ Presidente

GCS/lbm
DCP
DCP/DCN